

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda Clase en la Oficina de correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE HOY

Madrid, Enero 13.

AMENAZA DE HUELGA

Los abastecedores de los mercados de Madrid amenazan con declararse en huelga.

LA HUELGA DE VALENCIA

Continúa la agitación en Valencia a consecuencia de la huelga.

Además de las agrupaciones de obreros que están declarados en huelga, ésta se va propagando a otros gremios.

La Guardia Civil se ha visto precisada a ayudar con su presencia a que se verifique la carga y descarga en los muelles, á lo que se oponían los huelguistas.

Los huelguistas han manifestado que apelarán á todos los medios y que prefieren morir de hambre antes que ceder.

INDULTO

En el Consejo de Ministros celebrado ayer se ha acordado conceder un indulto general con motivo del santo del Rey, en el que se comprenderán los delitos de imprenta, algunas transgresiones de la ley electoral y á los prófugos y desertores.

“ANDRÓNICA”

La compañía dramática Guerrero-Mendoza, estrenó anoche en el teatro Español el drama “Andrónica”, escrito en catalán por Guimerá y traducido en verso castellano por don Luis López Ballesteros.

La obra obtuvo extraordinario éxito.

ACTUALIDADES

No tiene desperdicio el siguiente cablegrama que publica El Mundo de hoy:

New York, Enero 12. — El “New York Sun” publica un editorial dedicado á asuntos cubanos.

En él dice que Cuba puede pagar los

nueve millones que aún debe á sus libertadores.

Pero debe atender antes que á otra cosa á no permitir que se apoderen de ella y la dominen, llevándola á su capricho, los especuladores extranjeros.

“Muchos créditos del ejército han sido transferidos á los extranjeros con descuentos usurarios.

“Es inevitable que si los cubanos realizan otro empréstito, éste será seguido por nuevas operaciones usurarias como el anterior, y todo él quedará en manos de los usureros á precios increíbles.

“Con ello Cuba perderá, porque se le irá dando una sangría anual de varios millones, sin que ni la isla ni su pueblo obtengan á cambio de ella beneficio equivalente á la cantidad que paguen.

“Se debe aconsejar á las autoridades cubanas, señalarles el peligro y decirles que la Constitución de Cuba y la cláusula segunda de la ley Platt están en peligro de ser burladas.”

Con estos justos temores del New York Sun, con la campaña anticubana del Herald y con las vistas al Herald y al alcantarillado que se traen los miembros norteamericanos del Congreso Médico, no nos queda nada que desear, como no sea que se condene á muerte al New York Sun por habernos metido por los ojos la enmienda Platt.

Si es que hay justicia; porque cuando nosotros aludíamos tímidamente á dicha enmienda para buena advertencia y oportuna previsión, nuestros compañeros en la prensa cubana para el pueblo cubano rasparon la artesa de los epítetos feos y pensaron en ofrecernos en sacrificio á Lynch á la Herald.

Afortunadamente, Lynch no estaba en casa, y el Herald andaba muy ocupado en minarnos el subsuelo á ciencia y paciencia de la previsora información á la americana que padecemos.

Si hemos de juzgar por la recepción de anoche, la reelección de don Tomás está asegurada.

Ni los salones, ni las galerías, ni el comedor (sobre todo el comedor) tenían capacidad suficiente para la multitud que allí se apiñaba.

—Pero una cosa es yantar y votar de otra cosa—decía un ayudante del general Máximo Gómez.

DESDE WASHINGTON

7 de Enero.

En el Senado se ha presentado una proposición de ley para fomentar la marina mercante, que es un nuevo monumento de locura proteccionista. No hay, en este país, industria más protegida que la construcción de buques; la importación de barcos extranjeros no está gravada con altos derechos; está prohibida. El americano puede importar paño inglés; pero no vapores ingleses.

Pero, como, según parece, con esto no basta, ahora se quiere apelar á las subvenciones, para que no pierdan dinero los armadores de buques construidos aquí. Nótese que, si está prohibida la importación de barcos extranjeros, en cambio no pagarán derecho las primeras materias necesarias para la construcción. Pues apesar de esta doble ganga, el americano sólo construye en cantidad desdiable; le sale más barato enviar y recibir mercancías en naves inglesas, alemanas ó noruegas. Entre los grandes, soberbios trasatlánticos que hacen el servicio entre Nueva York y Europa no hay más que dos ó tres de construcción americana.

En el dictamen se dice que los barcos salen caros aquí, porque los jornales son más altos y el acero cuesta más que en Europa; pero, en otra parte del dictamen, se asegura que los fabricantes americanos venden á los constructores europeos las planchas de acero, de 8 á 10 pesos, por tonelada, más baratos que á los constructores del país. Pues el remedio para esto no estaría en subvencionar á los armadores americanos, y sí en rebajar el derecho de importación á las planchas europeas de acero, para que hicieran la competencia á las planchas americanas. Con el proyecto de ley, queda en pie ese abuso que cometen los aceros americanos; y se le agrega el abuso en favor de los armadores. Por ese camino de las subvenciones, les sucederá á los Estados Unidos lo que le sucede á Francia, que gasta un dineral y no logra tener una marina mercante á la altura de su importancia industrial.

Y, puesto que hablo de esto, quiero decir algo del informe oficial, publicado en estos días acerca del movimiento de viajeros é inmigrantes en el puerto de Nueva York. Como se verá luego, los dos asuntos se relacionan y hay,

además, conexión entre ellos y otros datos publicados en Alemania. En 1904 ha habido un aumento de 1.000 (mil) en los pasajeros de primera y segunda cámara y una disminución de 70 mil en los de tercera y soldado. Y, como en estos pasajes baratos, se hizo, como se recordará, una gran rebaja de precios, á causa de la guerra entre la línea de Cunard y otras líneas, resulta que, en conjunto, el año no ha sido bueno para las empresas.

La línea Americana ha tenido aumento en los inmigrantes, pues trajo 34.684 en 1904, mientras que sólo llegó á 16.081 en 1903; en los pasajes de cámaras, no tuvo baja. La línea de Cunard tuvo baja en la cámara de primera pero alza en la de segunda y en el soldado. La trasatlántica francesa, alza en la primera cámara y baja en la demás. La White Star, aumentó en todas las clases.

Es curioso el hecho de que, apesar de la baratura extraordinaria en los pasajes de clase inferior, vinieran en 1904 menos inmigrantes que en 1903. El precio del pasaje no es más que un factor en el volumen de la emigración; y además, el periodo de la baratura fué corto.

En esos datos, publicados en Alemania, á que me he referido, se expone el efecto producido en las dos poderosas líneas el Lloyd y la Hamburg American, por la guerra de pasajes. El dividendo del Lloyd para 1904 será de 2 á 3 por 100, mientras que en 1903 fué de 6. El dividendo de la Hamburg American será, lo menos, tres veces mayor que el del Lloyd. A ambas líneas les ha hecho daño la guerra de pasajes contra la Cunard, pero el Lloyd ha sufrido más que la Hamburg American, porque el mayor negocio de esta no se basa en los emigrantes, sino en los viajeros de primera y segunda cámara. A esta línea, para atenuar las pérdidas en los pasajes, le ha servido el haber vendido y fletado algunos de sus vapores al gobierno ruso, en tan buenas condiciones, que podía dar un considerable dividendo.

El Lloyd ha tenido en 1904 una ganancia neta de un millón y medio de pesos. Ha encargado 6 vapores de 5 á 6 mil toneladas. La Compañía Alemana-Australiana también ha encargado tres vapores. Estos refuerzos en el material á flote les exige el desarrollo creciente del tráfico en Australia y el que se espera, en plazo no lejano, en Sud Africa.

Como se ve, los alemanes están cazando en el vedado inglés. Su marina mercante, que no ha sido fomentada con regalos del Estado, es hija del trabajo, de la ciencia, del genio económico, del método con que ese pueblo

tan pensador como enérgico, sabe organizarlo todo. Hoy, en el mar, los que van subiendo son los alemanes y van subiendo á costa de los ingleses, á quienes parecen destinados á suceder como los transportadores, los carriers del mundo.

X. Y. Z.

Los cigarros más aromáticos, más selectos, son los de LA MODA. Guarde usted los Cupones para cambiarlos por prendas.

RUSIA Y EL JAPON

EN LA MANCHURIA

El general Kuropatkin telegrafía á San Petersburgo que en la noche del día 6 de Enero trataron los japoneses de sorprender su flanco derecho; pero fueron rechazados á punta de bayoneta, dejando en el campo 22 muertos.

LA ESCUADRA RUSA DEL PACIFICO Un telegrama de Suda Bay, de fecha 8, dice que la división de la escuadra rusa del Pacífico compuesta de los cruceros Oleg, Izumrud, Dneper y Biaz, así como de los torpederos Grassy, Gramski y Reclit, mandada por el vicealmirante Botrouski, salió en la mañana de dicho día para Port-Said.

Dicen los últimos telegramas de Tokio que en los círculos militares no creen que el hecho de haber llamado Rusia á su escuadra signifique que esta nación pierde las esperanzas de ser algún día dueña del mar en el Extremo Oriente. Júzgase que la llamada de los buques rusos obedece á que consideran que un encuentro con la escuadra del almirante Togo sería un tremendo desastre para Rusia, mientras que esperando los buques del almirante Rojestvenski sean reforzados, podrá, por un supremo esfuerzo, hacerse dueña de la situación.

Un oficial japonés, al ser preguntado sobre el asunto de las escuadras, dijo: “El Japón esperaba con bastante confianza la llegada de la escuadra rusa, porque un combate con la nuestra hubiera sido terrible para ella; pero no hay que olvidar que debemos prepararnos para lo sucesivo, aunque sin temor alguno”.

Dice el Times de Londres, que nada indica que las provisiones de carbón y víveres para la escuadra rusa del Pacífico no hayan ido más allá de Diego

Suárez. Hay otro hecho mucho más significativo, cual es el que haya el gobierno ruso rescindido el contrato que había hecho con grandes vapores que tenían que transportar desde Liban, armas y municiones de todas clases con destino á las Indias Orientales y á Saigon.

Concluye el Times diciendo que es seguro que la escuadra rusa no marchará más lejos de Diego Suárez.

UN BARCO JAPONÉS

Telegrafían de Manila con fecha 5 que el día anterior se aproximó á la entrada del puerto el crucero japonés Takausi. Hicieronse señales diciéndole si deseaba entrar, pero contestó negativamente y continuó su marcha á toda velocidad. También se le preguntó por medio de señales cuál era su nacionalidad, no obstante saber el buque que era, y también se negó á contestar.

Un despacho de Luzón dice que otro crucero japonés vigila el estrecho de San Bernardino, situado entre esta Isla y la de Mindoro.

QUEJA DE RUSIA

Sir Charles Hardinge, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, ha llamado la atención de M. Lausdorff, ministro de Negocios Extranjeros, sobre las declaraciones publicadas por el Nuevo Tiempo, de San Petersburgo, el día 3 del corriente.

Este periódico dice que sabe por conducto fidedigno que varios buques ingleses siguen á la escuadra del almirante Rojestvensky y que cuantos movimientos hace la escuadra y en cuanto llega á un puerto es inmediatamente comunicado á Tokio con todas las particularidades.

El embajador inglés declara que las noticias son falsas y niega que se envíen telegramas á Tokio hablando de los movimientos de la escuadra rusa.

EL EJERCITO JAPONÉS

Un periódico militar alemán, órgano oficial del gran Estado Mayor, dedica un artículo muy interesante á la nueva ley de reclutamiento establecida en el Japón.

Hasta ahora la duración del servicio militar era la siguiente: ejército activo, tres años; reserva, nueve años, y milicia ocho años. Desde ahora la duración en activo será la misma; pero la reserva se compondrá de cuatro quintas y el ejército nacional ó milicia, solamente de tres.

Según el autor del artículo, las cinco quintas más antiguas que ingresaron la reserva, dieron un contingente de 94,000 hombres en lugar de 250,000 como se esperaba.

El Japón disponía de un ejército de 395,000 soldados instruidos, al princí-

Marcelino Martínez. COMISIONISTA IMPORTADOR DE LOTES DE BRILLANTES, JOYAS Y RELOJES DE TODAS CLASES. LEGITIMOS RELOJES F. E. ROSKOPF PATENTE fabricados por el único hijo del difunto Roskopf, creador de esta marca y sistema. Depósito general: Muralla 27, altos. Apartado 248. Teléf. 685.

TEATRO ALHAMBRA COMPAÑIA DE ZARZUELA Función todas las noches HOY A LAS OCHO: La Guabinita A las nueve: Los Cuarapetas. A las diez: EL BOBO SERAFINITO.

GRATIS. NO LE COBRAMOS NADA POR GRADUARLE A USTED LA VISTA. A precio de fábrica le damos ESPEJUELOS ó LENTES de piedras del Brasil, clase extra superior. En IMPERTINENTES y GEMELOS para teatro no hay surtido como el de El Almendares. OBISPO 54. TELEFONO 3011.

Polvo de Arroz Boton de Oro de TIFUN EXQUISITO Y PERMANENTE. Le venta en todas las perfumerías, sode-rías y Farmacias de la Isla. Depósito: Salón Crucetas, Obispo 107, así esquina á Villegas. Dejóse también de los ricos sirrones para hacer refrescos en casa y endulzar la leche para los niños. Frescos de soda y mantecados.

VIERNES 13 DE ENERO DE 1905. Función corrida Grillé \$6.--Palco \$4.--Luneta \$1.20 Bohemios. ABANICOS Y PANDERETAS ¡A Sevilla estren Botijo! El Mozo Crúo.

La Niña Quincallería y Sedería.—OBISPO 39 Se venden Gramófonos y Discos Alemanes y Americanos, La Mella, Petrazzini, Rossi, Tamagno, Calfo, Caruso, etc., etc., etc. Tarjetas postales con sellos de Ouba. SE HACEN SELLOS DE GOMA.

HOTEL Y RESTAURANT EL JEREZANO LA CENA A 40 CTS. desde las ocho hasta la una de la noche. PARA HOY: Rifesones mondévil. Arroz blanco. Filete de pargo Royal. Un postre, pan y café. A LA ORDEN cuanto pidan, precios reducidos.—A los viajeros cuarto y comida \$1.30 etc. plata diario. Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos favorecedores, que en vista de la mucha demanda que tenemos de habitaciones, y á fin de satisfacer como deseamos á toda nuestra clientela, hemos hecho grandes reformas y hoy contamos con veinte cuartos más, los que quedan á su disposición.—José Prado y C. CUBIERTOS A 40 CTS. dos platos hechos y uno mandado hacer, pan y café.—OTRO A 55 CTS. los mismos que el anterior con el aumento de 1/2 botella vino Rioja ó media de Lager. Prado núm. 102.

Dr. José R. Villaverde Dr. Luis de Solo ABOGADOS OBRERÍA N.º 36 1/2, ESQUINA A AGUIAR Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 4 DIEGO PEÑA Avisa á sus clientes haber trasladado su sntería y camisería de la calle de Dragones 50 á la de Neptuno 65. Para cuya expléndida casa hizo grandes compras de géneros de la esta ción. Neptuno 65 entre Gallano y S. Nicolás 10038 261 D20 EL CORREO DE PARIS GRAN TALLER DE TINTORERIA con todos los adelantos de esta industria, se tiene y aplica toda clase de ropi, tanto de señora como de cab. alero, de á las como nuevas, se pasa á dom ello á recibir los encargos avisando al Teléfono (3), y esta casa cuenta con dos sucursales para comodidad del pueblo, Bernaza 23, La Florida, y B. rito 15, La Palma, los precios arreglados á la situación. Teniente Rey 65, frente á Barrá. Teléf. 933 C 121 261-8 12

TEATRO DE ALBISU GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA TEMPORADA DE 1904 A 1905. Función corrida

TARJETAS DE BAUTIZO. El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas. OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

BARBERIA “SALON MIL FLORES” DE FELIPE CASASAYAS. O-Reilly 88, entre Villegas y Bernaza Acabado de restaurar este establecimiento, ofrezco dar á los marchantes el mejor servicio posible.—Uso de periferia francesa.—Designación de herramientas.—Aseo en todo.—Se admiten abonos.—“SALON MIL FLORES”. NOTA.—Proporciono petróleo “Gai” para contener y lacerada del pelo. 177 85-5 Dr. Palacio Cirugía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Seno:ax.—Consultas de 11 a 2. Lagnas 63. Teléfono 1342. C2440 34 D

MI LAZO DE ORO MANZANA DE GOMEZ, frente al Parque Central José González, saluda á sus clientes y amigos y tiene el gusto de manifestarles que ha puesto á la venta los sombreros de la segunda moda de esta temporada.—Novedades especiales para esta casa. PANAMAS GRAN VARIEDAD DESDE \$ 3 EN ADELANTE, PRECIOS MODICOS. Agencia Escombe

ALENTADOS por el gran éxito conseguido, no nos cansaremos de aconsejarle use nuestro zapato Dictator's Fino, elegante y durable. “LA BOMBA” Manzana de Gómez, Teléfono 522. AGENCIA ESCOMBE

pio de la campaña. Todas estas tropas se encuentran en la guerra cuando la batalla de Liao-Yang, de modo que no les quedaba disponible más que la reserva y los reclutas de la quinta de 1904. Los primeros sumaban 170,000 hombres; pero solamente 40,000 tenían alguna instrucción militar y ésta muy rudimentaria; la segunda dió un contingente de 190,000 soldados.

Según estos cálculos, el Japón ha podido poner en campaña 849,000 soldados; pero estas cifras, que resultaron en las oficinas del Ministerio de la Guerra, no se han visto traducidas en soldados en la Manchuria. Por otra parte, el Japón carece de un cuadro de oficiales suficiente para tan enorme masa de hombres.

Gracias, que los japoneses puedan mantener en la Manchuria el efectivo de 350,000 hombres, por medio de la incansable aflicción de tropas que repongan las bajas sufridas; porque sobrepasar esa cifra es materialmente imposible al Japón.

El ejemplo de los japoneses demuestra que una nación debe sostener un ejército en tiempo de paz proporcionado a su población si no quiere encontrarse en la guerra con dolorosos desengaños, al verse a las quintas más antiguas y poblar su ejército de muchachos excesivamente jóvenes.

LOS BILLETES DEL BANCO NACIONAL DE CUBA

Tenemos entendido que el Banco Nacional de Cuba se prepara para poner en circulación de un momento a otro, los billetes que ha mandado imprimir en Nueva York, y según leemos en el New York Herald, dichos billetes, cuya primera emisión ascenderá a \$1,000,000 han sido hechos con toda perfección y se parecen mucho a los que circulan en los Estados Unidos; traen los retratos del generalísimo de la revolución y algunos de los hombres políticos de la actual situación.

Los billetes de \$10 lucen el retrato del Presidente Estrada Palma y en los de cinco, dos y un peso, aparecen los del Sr. García Monte, general Máximo Gómez y Méndez Capote, respectivamente. En el anverso del billete está una vista del Castillo del Morro.

LA TROPICAL es la cerveza más exquisita y más confortable que se toma en Cuba.

LA ZAFRA

Hasta el sábado último habían llegado a Cárdenas 148,138 sacos de azúcar de la zafra actual.

Dice El Comercio, de Cienfuegos, que el lunes próximo romperá a moler el Central "Constancia".

Para los que no conozcan la obra que allí se ha realizado, esta noticia es del orden de las corrientes.

"Los que sabemos—añade el colega—que de la antigua casa de calderas no quedó un hierro, ni el más pequeño trozo de madera, y que todo es nuevo, desde la base a la cúpula y todo colonial, estamos maravillados."

Se ha realizado un prodigio. Los más optimistas creían que ese central no podía comenzar sus tareas hasta Marzo.

El día 10 se vendieron por nota en la Perla del Sur, 2,500 sacos de azúcar del Central "Caracas" polarización 95-60, a 7-61 rs. arroba al costado. Comprador Cardona y Compañía.

Hasta el lunes último habían llegado a la plaza de Caibarién 30,783 sacos.

Colonia Española de Aguacate

La Directiva que regirá los destinos de este centro durante el año actual es la siguiente:

Presidentes de honor: Excmo. Sr. Ministro de España; Sr. D. Ramón Peláez y Torriente; Sr. D. José M^o Bilbao.

Presidente efectivo: Sr. D. Prudencio Cantarrana y Campa.

Vicepresidente: Sr. D. Baldomero González y Menéndez.

Secretario: Sr. D. Agustín R. Carvajal.

Vicesecretario: Sr. D. Moisés Herrera y Velarde.

Tesorero: Sr. D. Rodolfo de la Campa.

Vicesororero: Sr. D. Antonio Pina.

Director: Sr. D. Emilio Vazquez.

Vocales: Sres. D. Manuel Martínez, Julian Ruiz, Antonio Bilbao, Florentino Lesbes, Enrique Villaverde, Francisco García, Rafael Pina, Fernando Roa, José Roa, Ramón Calderón, Ceferino F. Aguirre, Jacinto Goicochea.

Suplentes: Sres. D. Gerardo Portilla, Agustín González Vazquez, Antonio Roa, Felipe Egusquiza, Federico Fernández, Juan Dumas.

Al tomar posesión de sus cargos dichos señores acordaron enviar un fraternal saludo a las autoridades, prensa y centros hermanos de la isla.

Por nuestra parte devolvemos, agradecidos, el saludo y deseamos a la nueva directiva el mayor acierto en sus gestiones.

LAMARINA PORTALES DE LUZ.

Teléfono 929. 11 En

Asociación Americana de Salubridad Pública.

En las sesiones celebradas ayer en Atenes se leyó un trabajo sobre el informe del Comité de Higiene de los vestidos por Mr. Frank Wells, presidente de la Junta de Sanidad de Michigan.

El autor desarrolló el tema con claridad y precisión, despertando gran interés en los circunstantes, algunos de los cuales usaron de la palabra para pedir la aclaración de algunos puntos, y poner ligeros reparos a otros.

El trabajo del Dr. Liceaga, presidente del consejo superior de Salubridad de la República mejicana fué oído con gran atención y el autor armonizó de cierto modo la exposición de sus ideas, presentando un ejemplar de los jacentes a boñitos de los Indios de Méjico en pequeño. En presencia del auditorio lo cubrió con tela, para demostrar la posibilidad de obtener la desinfección en fábricas de construcción liza primitiva. Alguien en la discusión hizo observar que la Sanidad de la República cubana, había tropezado con análoga dificultad recientemente al tener que desinfectar boñitos infectados de difteria en la ciudad de Bayamo y había usado procedimientos parecidos aunque distintos.

El D. William H. Parke, encargado de informar por el Comité respectivo de los métodos de comprobación de la leche en las grandes ciudades, disertó ampliamente sobre asunto tan trascendental, que mereció algunas observaciones de los presentes.

El Dr. Aróstegui leyó un trabajo sobre la cualidad y cuidado en la distribución de la leche importada, que fué aplaudida.

El Dr. Alonso Pruneda, de Méjico, disertó sobre la alimentación infantil y la lactancia natural y artificial, asunto que trató con extensión y maestría.

Las experiencias en la producción en la vacuna ocuparon por más de quince minutos al Dr. W. H. Helgín, de Glenolden y éste trabajo resultó de cierto modo opuesto al presentado por el doctor F. P. Bernales, de Méjico y con cierta analogía a que presentó el doctor Laguardia, de la Habana, sobre vacunación y revacunación.

Por último, el trabajo del Dr. Fernando López sobre el estudio experimental acerca de la aclimatación del "estegomía" en Méjico fué oído con marcado interés, pues es sabido que en la capital de la República mejicana se presenta excepcionalmente la fiebre amarilla.

Los fondos de la República.

Estado del movimiento de fondos ocurrido en la Tesorería General durante el mes de Diciembre de 1904.

Existencia anterior.....\$ 26,709,677-13

Ingresos: Renta de Aduanas.....\$ 1,894,558-32

Rentas postales..... 58,339-90

Rentas interiores..... 54,284-23

Rentas varias..... 30,234-82

Rentas consulares..... 26,375-00

Propiedades y derechos del Estado..... 12,754-21

Derechos consulares honorarios..... 4-30

Reintegros..... 7,902-25

Giros postales..... 68,000-00

Checks caducados..... 539-48

Impuestos del Empleado..... 298,913-29

Total.....\$ 29,161,852-85

Pagos durante el mes.....\$ 4,592,493-96

Existencia en el día de la fecha.....\$ 24,569,358-89

Habana 1^o de Enero de 1904.

El Secretario de Hacienda, JOSÉ M. GARCÍA MONTES.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

DE PROVINCIAS

HABANA DE GUINES Esta localidad, y muy particularmente el comercio, ha visto con marcadísimo disgusto que en contra los deseos del probo Administrador de Correos, Sr. Cristóbal Castellanos, haya sido designado para desempeñar la plaza de cartero, el Sr. Ricardo Hidalgo, persona que no goza de tantas simpatías como el que venía desempeñando internamente dicha plaza.

Francisco Castellanos Domínguez, que era el designado por la Administración de Guines, es persona de una conducta intachable, que lo hace acreedor al cargo de mayor confianza.

Lamentamos que el Sr. Figueredo, seguramente por ignorar ciertos particularidades de suma importancia en este asunto, no haya procedido con acierto al hacer ese nombramiento.

Nada más por hoy diremos a este respecto y quizás muy pronto justifique mos nuestra aseveración.

MATANZAS. Jovellanos, 2 de Enero de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Siempre he procurado en estas modestas correspondencias interpretar la opinión de las clases productoras, nervio del país; por ello hoy me permito hacerme eco de la alarma que reina entre hacendados y colonos, en presencia de los repetidos fuegos que están produciendo en los campos de caña las locomotoras de las distintas empresas de ferrocarriles.

Solo en un país como Cuba, donde tan escaso respeto merece la propiedad, se comprende que ocurran estas cosas. Al comenzar la zafra se espieron algunas oportunas órdenes gubernativas y se comunicaron instrucciones a la Guardia rural para evitar los incendios intencionales; pero a pesar de lo que todos los años viene ocurriendo, ni el Departamento de Obras Públicas, ni la tan pomposa Comisión de Ferrocarriles, se molestaron lo más mínimo en compeler a las Empresas a cumplir las prescripciones de su especial legislación, encaminadas a evitar los fuegos, ni menos se han girado al material las visitas de inspección necesarias, a fin de garantizar la conservación de una riqueza de que depende el bienestar de la Isla. En todo incendio causado por una locomotora no aparejado debidamente, hay, cuando menos, un delito por imprudencia, con infracción de reglamentos, delito que, como es natural, origina responsabilidades penales y civiles; ignoro si en los fuegos ocurridos hasta ahora se ha procurado depurarlos a fin de hacerlas efectivas, pues sería curiosa práctica que en un delito como el de incendio, donde, por su especial naturaleza, se abren ancho campo las dos clases de imprudencia que la vigente Ley penal señala, se pusiera especial cuidado en la prevención y represión de los hechos intencionales y se prescindiera, por otra parte, del título XIV, libro segundo del Código de referencia, es decir, de las causadas por imprudencia temeraria simple.

No es aventurado profetizar que este estado de cosas terminará pronto, y acaso por propia iniciativa de las Empresas, pues éstas dañan sus propios intereses al quemar los campos de caña, principal fuente de prosperidad para dichas Compañías. En esta época de seca y fuertes vientos, una chispa desprendida de una máquina puede arruinar extensas zonas, en cambio, el dotar a las locomotoras de los accesorios necesarios para evitar incendios, representa para las Empresas sólo un pequeño gasto. A donde conviene armar candelas, para ver si da señales de vida, es a la Secretaría correspondiente.

En esta zona, como en otras muchas, va a quedar este año a fin de zafra, mucho campo parado por falta de machetes. La población rural ha venido viendo con asombro el que nuestros legisladores consideraran menos urgentes la importación de brazos que la adopción, por ejemplo, de uniforme para nuestro flamante cuerpo diplomático. ¡Qué deliciosa opereta bufa escribirían en París a costillas de nuestros hombres de Estado, si se enteraran del argumento! Y volverán las elecciones y la pandilla de costumbre tendrá la desproporción suficiente para ofrecer otra vez por estos campos, villas y castillos a cambio del voto. Debíamos recibirlos con una caña de las que queden por cortar en cada mano.

Como los demás de este término, el antiguo ingenio Luisa, de Baró, hoy rebautizado con el nombre de Nueva Luisa, y propiedad de la "Cuban Sugar Refining Company," rompió mihiencia hace unos días, con buena marcha en general. La compañía citada, que preside el conocido hombre de negocios señor Samuel Tolón, ha introducido grandes reformas y mejoras en el Nueva Luisa, que se apresta remozado a la continuación de sus campañas azucareras. Si, como es de esperar, la Compañía de referencia lleva su capital a los campos con la amplitud indispensable en esa clase de negocios, el Nueva Luisa llegará a ser en corto tiempo uno de los más importantes centrales de la Isla.

De Vd. señor Director, atentamente. El Corresponsal.

Jagüey Grande, Enero 9-1904.

Sr. Director: hoy me propongo reseñar la fiesta religiosa que en honor de la Patrona ha tenido efecto ayer domingo 8 del corriente en este pueblo.

Con ese motivo hemos tenido el gusto de recibir la visita del padre Doyal, ilustrado sacerdote, que ocupó la cátedra del Espíritu Santo. Tuvimos períodos magníficos. Nos habló de libertad; trató a todos los hombres de hermanos; para todos tuvo palabras benéficas, en particular para las mujeres, procurando conmover su corazón con madres y esposas, y haciéndolas solidarias de la civilización y del engrandecimiento de la patria.

El padre Haza, iniciador de la fiesta, ha estado a la altura de su misión. El templo estaba completamente lleno por todas las clases sociales; hasta tuvo oportunidad de ver allí a algunos librepensadores que, como todos, guardaron las buenas formas de respeto y compostura.

Latour.

DE LA GUARDIA RURAL

CAÑA QUEMADA En la colonia "Mercedes", Cumanayagua, hubo un incendio, quemándose unas treinta mil arrobas de caña.

En la colonia "Buenavista", Aguada, ¡Corran! Corran!

A "La Casa Revuelta"—Aguar 77 y 79—lado del Banco—y compren la tela para su traje juntas que se acaben!

C 104 alt

hubo también un incendio casual, ignorándose el número de arrobas de caña que se quemaron.

En la colonia "Progreso", Perico, se quemaron ochenta mil arrobas de caña; y en la colonia "Carolina", Coliseo, se quemaron casualmente ocho mil arrobas de caña y dos cañaverales de retajo.

ROBO El capitán Lores comunica de Holguín, haber sido robada la tienda que en Banes posee el Sr. Juan Gil, llevándose los ladrones ciento cincuenta pesos en oro, doce relojes, una boquilla de ambar, y varias letras, segundas de cambio sin valor, ignorándose quienes fueran los autores de este hecho.

NAUFRAGIO El comandante Laurent, comunica de Guanajay, que en la tarde de ayer y al salir del muelle "Dominica", (Ingenio Asunción), se fué a pique la goleta María Ceferina cargada con 450 sacos de azúcar.

La tripulación logró salvarse.

NECROLOGIA. Nuestro estimado amigo don Julio Toledo, sargento de la Policía Secreta, ha pasado por el dolor de perder a su señora madre doña María Josefa Piedra, fallecida en Cárdenas el día 11 del actual.

Reciban el citado amigo y sus familiares, nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Han fallecido: En Cárdenas, la Sra. María Josefa Piedra; En Sagua, D. Manuel Demblants, alcalde del barrio de Malpaez; En Calabazar, Sagua, D. José Menéndez; En Santiago de Cuba, D. José Infante é Infante.

Para ahuyentar el calor tome usted cerveza de LA TROPICAL.

ASUNTOS VARIOS.

EL REGLAMENTO DE LOS IMPUESTOS Venciendo el próximo día 14 el plazo que se concedió para que rigiera en toda su integridad el artículo 34 reformado del reglamento de los impuestos, se recuerda que al partir del siguiente día 15 debe observarse estrictamente lo dispuesto en dicho precepto según las aclaraciones de que fué objeto por circular de 6 de Diciembre de 1904.

SOLICITUD Se desea saber el paradero de don Pedro González Galán, natural de Nava del Rey, provincia de Valladolid, que se hallaba residiendo en la Habana hace algunos años, para ventilar un asunto de familia.

La persona que pueda dar alguna referencia de dicho individuo, puede dirigirse a la imprenta de este periódico. Suplicamos la reproducción de esta solicitud a todos los colegas de la isla.

PARTIDO LIBERAL NACIONAL Anoche celebró sesión la Convención Nacional, tratándose de los presupuestos generales de la República.

Para emitir un minucioso informe acerca de ellos, fué nombrada una comisión compuesta de los miembros liberales que en los cuerpos colegisladores forman parte de la de Hacienda, y de los señores Pierra, García, Cortina Montagu y Cuevas Zequeira, presidentes por el señor Zayas.

Esta noche continúa la sesión permanente, para tratar de importantes mociones presentadas a la mesa.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Habiéndose comprobado en la Oficina de la Superintendencia General de Escuelas que el Sr. Juan F. Balbana y Roque, aprobado en los exámenes celebrados últimamente en la Provincia de Matanzas, tiene derecho a mayor número de puatos de bonificación por años de servicio que los que le fueron asignados, se pone en conocimiento de las Juntas de Educación y funcionarios del Ramo de Instrucción Pública, que dicho señor está habilitado para ejercer en las escuelas públicas de la Nación como "Maestro de Tercer Grado".

AULA MAGNA La Secretaría de Obras Públicas ha remitido a la Dirección General del ramo, aprobado, el proyecto redactado por el Ingeniero Jefe de Construcciones Civiles, para la construcción de un Aula Magna, en la Universidad Nacional, incluyendo las modificaciones propuestas por la Junta de Catedráticos, para cuyas obras se ha concedido un crédito por Decreto Presidencial de 31 del mes próximo pasado, disponiéndose a la vez la redacción de los documentos necesarios para la subasta de estas obras.

LAS CARRERAS DE AUTOMOVILES El señor Presidente de la República ha concedido permiso para utilizar las carreteras del Estado en las carreteras internacionales de automóviles con las prescripciones que se señalarán en su oportunidad.

PARA INFORME Se ha remitido a informe de la Dirección General de Obras Públicas, el acuerdo comunicado por la Secretaría de Instrucción Pública y el proyecto de varias obras redactado por una Comisión de la Escuela de Ingenieros, para distintos departamentos de la Universidad Nacional.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE HOY TROFEOS DE LA VICTORIA

Tokio, Enero 13.--Informa el general Nodgi, que junto con Puerto Arturo, han caído en poder de los japoneses, 546 cañones, 82,670 bombas y granadas, 30,000 kilos de pólvora, 35,252 rifles con 2,266,800 tiros para los mismos, 4 acorazados, 2 cruceros, 14 cazatorpederos y cañoneros y 45 vapores auxiliares y mercantes, de varias clases y tamaños.

GUERRA CIVIL Tänger, Enero 13.--Ha habido varios reñidos combates entre las kábilas que se han reunido en los alrededores de Alcazar, desde cuya población se perciben las llamas de los pequeños pueblos que fueron incendiadas por los contendientes; las pérdidas en muertos y heridos son muy grandes de ambas partes y se teme que después de terminada la contienda, las kábilas vencedoras ataquen y saqueen a Alcazar.

DEGRADACION. Paris, Enero 13.--A petición del Gran Canciller de la Legión de Honor, ha sido borrado de la lista de los miembros de dicha orden, el nombre de M. Begnicourt, que es uno de los denunciantes de sus colegas al servicio de M. Combes.

CONTINUACION DE LA GUERRA. San Petersburgo, Enero 13.--El gobierno ruso parece inclinado a tomar la irrevocable determinación, a fin de salvar su prestigio en el extranjero y en el mismo imperio, de que es preciso continuar la guerra hasta que pueda hacer la paz en condiciones compatibles con la dignidad nacional.

IMPOTANCIA DE LAS COLONIAS. Londres, Enero 13.--En un discurso que pronunció anoche Mr. Balfour, en Glasgow, advirtió que el desarrollo del imperio británico en el mundo entero, es el problema vital que la nación tiene que solucionar, y esperaba que la cooperación de las colonias llegaría a desempeñar una parte tan importante en la labor del gobierno, como la Cámara de los Comunes.

EL IMPUESTO SOBRE EL AZUCAR Al contestar a una comisión que se quejaba de que el elevado impuesto cobrado sobre el azúcar, es sumamente perjudicial a las industrias en cuyos productos entra dicho dulce, manifestó el Ministro de Hacienda, Sir Austin Chamberlain, que el estado actual de la Hacienda nacional no permite que se suprima una contribución que produce al Tesoro una entrada de seis millones de libras anuales.

VENTA DE VALORES Ayer jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de New York, 496,200 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Plata española... de 79 3/4 a 79 3/8 V. Oaldesilla... de 84 1/2 a 84 1/4 V. Billetes B. Español... de 5 a 6 V. Oro americano contra español... de 108 1/2 a 108 1/4 P. Oro amer. contra plata española... a 36 1/2 P. Centones... a 6.65 plata. En cantidades... a 6.67 plata. Lulises... a 6.30 plata. En cantidades... a 6.32 plata. El peso americano... no en plata es... a 1-36 1/2 V. Habana, Enero 13 de 1905.

OBSERVACIONES correspondientes al día 12 de enero, hechas al aire libre en EL ALMENDRALES, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura Centígrada Fahrenheit Máxima..... 28 1/2 81 1/2 Mínima..... 20 68

BAROMETRO: a las 8, 766.50 mm.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO SECCION DE RECREO Y ADORNO SECRETARIA Competentemente autorizada, esta Sección para verificar un GRAN BAILE DE SALA en el noche del domingo 15 del corriente mes, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Será requisito indispensable la presentación del recibo del mes de la fecha a la Comisión de pueritas, para su acceso al local.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1 de fam.—A. G. Hay—G. L. Londo—J. A. Roan—M. Martínez—R. Carreras—J. L. Echearte—W. Brooks y Sra.—V. Gutiérrez—S. Relase y 1 de fam.—M. Arce—J. C. Cary—W. L. Cary—C. Graman—M. Graman—A. Antolozaga—G. W. Nichols—M. S. Dambuser—J. Maine—R. Rendules—C. López—J. H. Thompson—G. A. Steele—D. J. Miller—D. C. Brodshaw—J. W. Mc Kay—J. E. Thompson—W. G. Grate—Sra. H. B. Equieres—B. Cobo—F. Potter—J. Valido—R. Solome—C. Cavar—F. Lluarado—J. Sanchez—R. A. Lating—E. C. Gilmer—R. A. Arley—J. M. Lewis—E. A. Mathews—H. A. Hart.

Para O. Hueso y Tampa en el vapor americano Mascotte: Sres. G. Andrews y Sra.—J. P. Johnston—S. K. Johnston—J. W. Lewis—Dr. H. H. Lewis y 1 de fam.—Sta. W. Towle—Dr. V. A. Moore—R. G. H. Speed—G. F. Armstrong y 1 de fam.—J. D. Sugg y 1

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No 200.—¿Está autorizado un Inspector de Escuelas para obligar a los Directores de Colegios privados a dar clases a las horas establecidas a ese objeto en los colegios públicos.—Un vecino de San José de los Ramos.

R.—Podemos asegurar que en un colegio particular autorizado, ningún inspector tiene jurisdicción; y la persona que lo dirija puede dar las clases durante las horas que tenga por conveniente. En esto nada tiene que ver el inspector.

No 201.—¿Pueden los comerciantes de víveres al por mayor ó al detall vender aguas minerales naturales.—Un comerciante de Santa Clara.

R.—Por la Orden n.º 171 de 17 de Mayo de 1902 se dispuso que la venta de las aguas minerales naturales que hasta entonces había estado exclusivamente reservada a las farmacias, se declarara libre para lo sucesivo; pudiendo expendirse en cualquier otro establecimiento comercial siempre que los envases que contengan dichas aguas, estén provistos de la correspondiente marca ó sello de garantía que acredite su legítima procedencia. Todas las disposiciones, Reglamentos y Ordenes que se opusieran al cumplimiento de lo resuelto, quedaron expresamente derogados.

No 202.—¿Qué es eso del premio Nobel otorgado al señor Echeagaray?

R.—Hace algunos años falleció el riquísimo industrial sueco Alfredo Nobel inventor de la dinamita, y dejó en su testamento un legado de cerca de cuatro millones de pesos para que con su renta anual de \$20,000, se concedieran por la Real Academia de Copenhague cinco premios cada año para recompensar la inteligencia humana en los grandes hombres que se hayan distinguido en trabajos sobre las materias siguientes: Medicina, Química, Física, Literatura y el esfuerzo en pro de la paz. Cada premio alcanza una suma próxima a \$40,000; y algunas veces dividen un premio entre dos personas, como se ha hecho con el de literatura repartido por mitad entre Echeagaray y el poeta francés Federico Mistral.

No 204.—¿Cuáles son los colores de la antigua bandera de Galicia.—F. Lopez.

R.—Azul y blanco; con la cruz de Santiago que es roja.

No 205.—¿Me puede decir en que provincia nació el niño Pepito Arriola que se halla hoy en Alemania con tan lindos sus tatus musicales.—M. G.

R.—Nació en el Ferrol.

MEMORIA

presentada a la Asociación Americana de Salubridad Pública en la reunión celebrada en la Habana, Cuba, del 9 al 13 de Enero de 1905 por el Dr. Eduardo Liceaga, presidente del Consejo S. de Salubridad de Méjico.

Desde el año de 1893, me he impuesto la obligación de dar cuenta a esta Asociación del curso que ha seguido la fiebre amarilla en la República Méjicana, en cada uno de los años transcurridos desde entonces. Me propongo ahora dar cuenta de la epidemia que hubo el año pasado y de los casos que se han presentado en el actual, en diversos lugares del Istmo de Tehuantepec, en Mérida y en Veracruz, y después hacer una relación sucinta de las medidas que se tomaron en el año pasado para extinguir la epidemia, y las que desde entonces se están llevando a cabo para extinguir definitivamente esta enfermedad de nuestro territorio.

Para cumplir con mi primer propósito, tengo el honor de presentar los cuadros gráficos que representan la morbilidad y la mortalidad por fiebre amarilla en los diversos puntos que alcanzó la epidemia en el año pasado. Debo anticipar desde luego que esos cuadros no pueden representar el número exacto de casos de la enfermedad, porque en esta epidemia, como en la de cualquier otra enfermedad, los primeros casos pasan desapercibidos. En cambio a la de la mortalidad, es más probable que los cuadros representen la verdad, porque no se hacen inhumaciones sin permiso del Juzgado civil de cada localidad, y aun cuando algunos de los casos de defunción sean ocultados por ignorancia ó por malicia, su número es muy reducido y puede despreciarse en el conjunto.

Otro cuadro representa también la morbilidad y la mortalidad por fiebre amarilla hasta el 30 de noviembre último. Como comentario al primero debo indicar que ha sido un acontecimiento enteramente excepcional que la enfermedad se haya extendido lejos del litoral en donde está el foco primitivo y principal de la epidemia, pero en esta ocasión siguió el camino por Tampico a Victoria, a Linares, Monterrey, a Nuevo Laredo (Tamaulipas) y hasta Laredo, Tlaxa, haciendo incursiones muy limitadas a Lampazos y a Monclova, fuera de la línea troncal que se señaló, y además, a todos los pequeños pueblos que están en las inmediaciones de las anteriores ciudades. De los otros focos, el de Veracruz y el de Mérida, la enfermedad se propagó a Coatzacoalcos, un pueblo pequeño que se llama Jáltipam, a Tehuantepec y a Salina Cruz.

Desde el fin del año pasado desapareció completamente en Laredo (Tamaulipas) y todas las poblaciones antes mencionadas, al Norte de la República. La epidemia de Veracruz desapareció también y no se han presentado casos esporádicos en la Fortaleza de Ulúa, que está frente a la población misma. En Mérida no existe epidemia sino también casos esporádicos más ó menos frecuentes, y lo mismo ha pasado en las poblaciones del Istmo de Tehuantepec, si se exceptúa la aldea de Texistepec, en donde se presentó una epidemia que está ya en declinación.

Con lo expuesto creo haber cumplido el compromiso que voluntariamente he contraído de venir a declarar delante de esta Asamblea el estado que guarda la fiebre amarilla en la República Méjicana.

III

Quisiera poder presentar una relación detallada de los esfuerzos que se están haciendo en la República Méjicana desde 1902, para combatir la fiebre amarilla y procurar la desaparición completa de esta enfermedad, pero este estudio prolongaría mi relación y prefero decir lo que se hizo el año pasado para impedir el progreso de la epidemia, y las medidas que se han tomado desde entonces, y se continúan tomando ahora, para hacer desaparecer definitivamente la fiebre amarilla de nuestro territorio.

La doctrina de la transmisión de la fiebre amarilla por intermedio del mosquito, es perfectamente conocida porque fué en esta misma ciudad en donde el doctor Carlos Finlay—cuyo nombre quedará por siempre unido al del más grande de los progresos realizados en la profilaxis de la fiebre amarilla—porque fué aquí donde el insigne sabio señaló por primera vez, que esta enfermedad era transmitida por un mosquito; porque en esta misma Asociación la presentó por primera vez el doctor Reed, el inmortal autor del procedimiento científico destinado a demostrar por medio de experimentos que quedarán memorables en la historia de la ciencia; pero me veo obligado a recordar los puntos capitales de esa doctrina, porque ellos han servido a las autoridades sanitarias de Méjico para establecer la campaña contra la fiebre amarilla.

Para que pueda existir la fiebre amarilla se necesita el conjunto de estas tres circunstancias:

1.º—Que exista enfermo de fiebre amarilla.

2.º—Que exista mosquito del género "stegomyia" que pique al enfermo de fiebre amarilla, y

3.º—Que haya persona no inmune que pueda ser picada por el mosquito infectado, a quien se inocular la enfermedad.

El problema para hacer la profilaxis de la enfermedad, queda reducida a disociar estos tres factores. En efecto, si no existe enfermo de fiebre amarilla, los mosquitos no pueden ser infectados, si no existen mosquitos infectados, no puede hacerse la transmisión, y si no existen personas no inmunes, no hay a quien transmitir la enfermedad.

Como hasta el momento actual no hay ninguna vacuna preventiva de la fiebre amarilla, no podemos transformar en inmunes a los que no lo son por no haber sufrido ataques anteriores de la enfermedad. De modo que este factor, no práctico, no lo podemos eliminar; pero sí está en nuestra posibilidad conocerlo, y voy a exponer la manera como procedemos en Méjico para llegar a este resultado: En cada población de las que han sido visitadas por la fiebre amarilla, se hace un padrón muy exacto de todas las personas no inmunes, anotando el nombre, sexo, edad, lugar de procedencia, tiempo que lleva en la localidad infectada ó que puede serlo, y señas exactas de su domicilio. Teniendo estos datos hemos establecido para cada localidad un personal que se ocupa en hacer día a día, la visita domiciliaria. Cuando uno de los Agentes sanitarios descubre que una persona no inmune tiene elevación de temperatura, no trata de averiguar el origen de la fiebre, sino que aisla inmediatamente a esa persona. En ese aislamiento se la conserva, si la observación llega a demostrar que se trata de la fiebre amarilla, pero si es cualquier otra enfermedad febril, se le deja en libertad.

Quedan, pues, los otros dos factores: enfermo de fiebre amarilla y mosquito del género "stegomyia," que puede transmitir la enfermedad.

El enfermo de fiebre amarilla no puede transmitir su enfermedad por el alimento, ni por las excreciones de su cuerpo, ni por los vestidos que haya manchado, ni por el aire que lo rodea; solo es peligroso en el caso que pueda ser picado por un mosquito "stegomyia"; luego el modo de aislarlo consiste únicamente en impedir que lleguen hasta él los mosquitos que puedan picarle. Este aislamiento se hace colocándolo en un

cuarto en donde las ventanas estén provistas de malla de alambre bastante tupido para que no permita que al través de ella pueda pasar algún mosquito, y que la puerta de entrada del aposento sea doble y compuesta de dos bastidores provistos también de malla de alambre, separados también por un intervalo de un metro y dispuestos de tal modo que cuando se abra la puerta exterior se cierre necesariamente la interior, y que para abrir esta última quede forzadamente cerrada la exterior. Esto se consigue por medio de una cadena de determinada longitud que liga las dos puertas. El cuarto protegido de esta manera es el que realiza el ideal del aislamiento de un enfermo de fiebre amarilla.

La visita domiciliaria de que antes hablé, ha permitido descubrir desde el primer día al enfermo sospechoso de tener la fiebre amarilla. El agente que descubre a un enfermo, lo conduce inmediatamente al Hospital civil, si es una persona pobre, al Hospital militar si pertenece al ejército, y a una Casa de salud especial si es persona acomodada que puede pagar su asistencia.

Queda, pues, resuelto el segundo problema: el del aislamiento del enfermo de fiebre amarilla.

Vamos ahora a estudiar el tercero. Mientras se hizo el descubrimiento del enfermo pudo ser picado por un mosquito del género "stegomyia," pero como la observación ha enseñado que estos mosquitos siguen habitando la casa en donde pican al enfermo, bastará destruirlos dentro de esa casa para asegurarse de que no introduzcan a una persona no inmune. La experimentación nos ha enseñado el modo particular de proceder para destruir los mosquitos dentro de una habitación, en un coche de ferrocarril ó en un carro Pullman.

Los experimentos que se han seguido con mucho rigor en los Laboratorios del Consejo, y que os daré cuenta con mucho detalle el doctor Fernando López, vocal del mismo Consejo, ha enseñado que la combustión del azufre en determinadas proporciones produce seguramente la muerte de los mosquitos, pero sobre todo, ha introducido en la técnica de la desinfección un modo infalible para descubrir que esta operación ha sido eficaz. Este modo infalible es el de poner siempre mosquitos "testigos" en el mismo local donde se hace la desinfección y en el sitio menos apropiado para que se alcance la acción de los vapores sulfurosos. Si en estas condiciones desfavorables, al terminar la desinfección se encuentra que los mosquitos que han servido de "testigos" han muerto, es indudable que todos los que hubieran existido en la misma habitación, condiciones más favorables para recibir la acción del ácido sulfuroso, deben haber muerto también.

En un gran número de poblaciones de la República, y justamente aquellas donde se ha desarrollado la fiebre amarilla, las habitaciones de los pobres son chozas construidas con materiales que permiten la entrada y salida fácil de los mosquitos; la mayor parte de ellas, tienen sus techos formados por zacate ó ramos secos de otros vegetales. Parecía imposible poder hacer la desinfección de estas chozas—(que entre nosotros se llaman "jacales")—pero una serie de continuados y perseverantes experimentos permitieron al Doctor Narciso del Río resolver satisfactoriamente el problema. Quiero detenerme un momento en explicar la dificultad de llegar a un procedimiento eficaz.

La experiencia ha enseñado que cuando se pone en el interior de una habitación un aparato para hacer la combustión del azufre, luego que se hace el desprendimiento del ácido sulfuroso los mosquitos huyen buscando la salida y se dirigen a cualquier abertura por donde penetra la luz, aun cuando ésta sea la cerradura de una puerta y se sale de la habitación sin haber sido alcanzados por los gases que los debían matar. Como las chozas de que acabo de hablar inevitablemente tienen un gran número de aberturas, los mosquitos infectados se escapaban y podían ir a otras partes a infectar a los no inmunes.

El Dr. del Río discursó forrar estas chozas tan completamente, que ningún mosquito pudiera escaparse y procedió de esta manera: hizo construir tiras de un género que se llama manita, con las cuales cubre la pared lateral de la choza; estas tiras llegan hasta la parte donde comienza el techo como éste es inclinado y sobresale del muro, la tira de género sigue el contorno de la cara inferior del techo, se prolonga en toda la cara superior, llega al vértice, baja del otro lado, da vuelta al rededor de la parte saliente y vuelve a aplicarse en el muro del otro lado hasta la parte inferior en donde se le fija al suelo por medio de clavos. Encima de la tira ya colocada é imbricada sobre ella, se coloca otra en la misma disposición y así sucesivamente hasta cubrir toda la choza.

Para cubrir completamente las caras anterior y posterior de esta choza, se cose el género de manera que se adhiera perfectamente a la primera de las fajas que se colocó y se convierte la habitación en una tan perfectamente cerrada, como si fuera de madera ó de piedra.

Como esta descripción pudiera no dar idea exacta del procedimiento, presento a ustedes dos modelos de chozas y la manera como se deben cubrir.

Este procedimiento pudiera parecer como muy complicado y susceptible de sustituirse por una funda, ya hecha, que

se colocara encima de la choza, cubriéndola por completo. Pues bien, este procedimiento no fué eficaz, porque entre los muros y el techo, por un lado, y la funda por el otro, quedaba un espacio suficiente para que se albergaran los mosquitos y no fueran alcanzados por el ácido sulfuroso.

Si, pues, tenemos medios, de convertir en cerradas herméticamente todo género de habitaciones en donde puedan existir mosquitos, tenemos los elementos suficientes para hacer en cualquier población y en cualquiera clase de habitación una desinfección perfecta y eficaz. Está pues resuelto el tercero de los problemas que nos habíamos planteado: el de disociar los tres elementos que son capaces de permitir la propagación de la fiebre amarilla.

Pero no quiero dejar de hablar de otro que se ha puesto en práctica en la Habana y que nosotros estamos utilizando desde hace un año y medio, y que consiste en disminuir el número de mosquitos del género "stegomyia" ponen sus huevos en los depósitos de agua limpia, naturalmente de preferencia en los de las habitaciones dando ellos vivos, pero que si no encuentran allí esos depósitos, los van a buscar fuera en los charcos que las lluvias forman accidentalmente en las calles y plazas; en las oquedades que las pisadas de los animales hacen en el suelo, en los estanques, en los pantanos, etc.

Para hacer desaparecer estos últimos, se emplea la profumación con gasolina, pero si por cualquier circunstancia ésta no puede ejecutarse, entonces se recurre a la aplicación del petróleo que extendido en capa delgada sobre la superficie del líquido, tiene el doble efecto de impedir que las larvas de los mosquitos salgan a respirar el aire atmosférico y las haga morir por asfixia, además del efecto tóxico de ellas. Este procedimiento está aceptado en todas partes y nosotros lo seguimos utilizando.

Expuesta la doctrina que ha servido de base a la adopción de las medidas más apropiadas para combatir la propagación de la fiebre amarilla, voy a indicar ahora la organización que hemos dado a nuestros servicios para llevar la concepción teórica a la práctica.

Nuestra organización sanitaria es diferente a la de los Estados Unidos. En Méjico tenemos el "Consejo Superior de Salubridad", que es un cuerpo Federal cuya acción no solamente se ejerce en el Distrito que lleva este nombre, sino en todos los puertos y fronteras de la República, de modo que esa acción puede extenderse a todos esos lugares y en todos ellos establecer un servicio que dependa de la Federación.

El "Consejo Superior de Salubridad" estudia los problemas, discute la manera de resolverlos, formula un plan de ejecución que consulta al Ejecutivo Federal y una vez aceptado por éste, por intermedio de su Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, lo hace efectivo poniendo en manos de la Comisión respectiva del Consejo la acción, de manera que la ejecución queda confiada a unas solas manos, siempre bajo la inspección del Consejo y bajo la suprema vigilancia de la Secretaría de Gobernación.

Mas como esta acción, por extensa que sea, no alcanza más que a los puertos y ciudades fronterizas; pero no puede tener intervención en los diversos Estados que son independientes entre sí como en la Unión Americana, las Entidades Federativas que estaban interesadas en dar unidad a la acción para combatir la fiebre amarilla, pidieron al Ejecutivo Federal que él confiara la dirección de esa misma campaña, en sus propios territorios, al Consejo Superior de Salubridad. De esta manera han procedido los Estados de Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Campeche y Yucatán, es decir, los que comprenden todo el litoral del Golfo de Méjico y una parte de la frontera Norte con los Estados Unidos. Contando con este acuerdo, ha resultado que el Ejecutivo Federal tiene en sus manos la posibilidad de hacer de una manera pronta y eficaz la intervención de las autoridades sanitarias federales en todos los lugares que fueron invadidos por la fiebre amarilla durante el año próximo pasado.

Para hacer realizable la campaña, la Cámara de Diputados votó en el año actual un crédito de \$100,000, en Junio del actual otro de \$40,000, y en el mes de Noviembre último, otro de 70,000 pesos; en suma, la cantidad de 210,000 pesos. Por su parte, los Estados interesados han contribuido con la suma de 17,000 pesos y los de Veracruz y Yucatán con la mitad de los gastos que se eroguen por cuenta de la campaña contra la fiebre amarilla.

Armadó así el Consejo Superior de Salubridad con la cantidad suficiente y con los recursos indispensables, procedió a formar una Brigada expedicionaria compuesta de un médico muy instruido en la doctrina de la transmisión de la fiebre amarilla y de los procedimientos que el Gobierno americano había implantado en la isla de Cuba (procedimientos que le permitieron desterrarla definitivamente de este territorio) y de un personal de agentes sanitarios que habían aprendido en Veracruz a ejecutar las diversas operaciones de visitas domiciliarias, de aislamiento de enfermos, desinfección de habitaciones y destrucción de las larvas. Esta brigada, digo, fué a establecer, pueblo por pueblo, de los invadi-

dos por la fiebre amarilla, los servicios sanitarios en cada uno de ellos, adiestrando a un personal que debería continuar en cada localidad, procediendo de la misma manera como se había hecho en Veracruz para combatir la fiebre amarilla.

Como todos los servicios organizados así quedaban directamente dependientes del Consejo Superior de Salubridad de Méjico, este Cuerpo pudo tener noticia diaria, por medio del telégrafo, de cada caso nuevo de la enfermedad, confirmado ó sospechoso, que aparecía en una localidad y dictar inmediatamente y por la misma vía telegráfica, las disposiciones apropiadas a remediar el mal en donde quiera que se encontrara.

Este es el camino que se ha seguido y que se continuará siguiendo hasta la desaparición completa de la fiebre amarilla.

La suma de los trabajos llevados a cabo durante el año actual, los representa el cuadro gráfico que tengo el honor de poner a la vista de los señores miembros de esta Asociación.

Peró el resumen de los resultados alcanzados lo puedo concretar en unas cuantas palabras: La fiebre amarilla ha desaparecido definitivamente de Nuevo Laredo, Lampazos, Monclova, Monterrey, Linares, Ciudad Victoria, Tancanhuitz, Uzuama, Tantoyuca, Huejutla y Tampico, y se ha hecho imposible la reproducción de la enfermedad en estos lugares, porque se cuida de desinfectar todos los lugares que llegan a Tampico procedentes de los lugares donde hay aún casos esporádicos de la enfermedad. En Veracruz la epidemia ha desaparecido hace muchos meses y sólo quedan, de cuando en cuando, casos esporádicos que se persiguen inmediata y eficazmente.

En Progreso ya no existe la enfermedad.

En Mérida no existen más que casos esporádicos, pero en estas tres últimas poblaciones los trabajos sanitarios continúan con la misma actividad que cuando estaban en plena epidemia.

Se puede decir que la fiebre amarilla está reducida en la actualidad a algunas poblaciones del Istmo de Tehuantepec, de las que recorre el Ferrocarril del mismo nombre y que, concentrada toda la atención de las autoridades sanitarias en esas localidades, es de esperarse que desaparecerá de ellas antes del verano próximo.

Adjuntos a esta Memoria van todos los documentos que la apoyan, la aclaran, y ofrecen todos los detalles de la campaña emprendida en Méjico contra la fiebre amarilla.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 12

Presidió el Alcalde, Dr. O'Farrill. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Sedano, se acordó establecer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Presidente de la República que revoca la licencia que le fué concedida al señor don Gerardo Villanueva, para establecer una fundación en la manzana comprendida entre las calles de Sitios, Marqués González, Peñalver y Santiago.

El cabildo para adoptar este acuerdo se funda en que no se ha cometido ninguna infracción de ley y en que no siendo esta clase de establecimientos de los insalubres y peligrosos, al Municipio solamente incumbe, con arreglo a la ley, el concionamiento, estudio y resolución provisional ó definitiva del mismo, por tratarse de un asunto de policía urbana.

A petición del señor Arzapio se acordó que previa la autorización de la Secretaría de Hacienda, se destinen \$500 de la cantidad consignada en el actual presupuesto para asuntos varios, con objeto de comprar una copa artística ó cualquier otro objeto análogo que con la correspondiente inscripción ofrecerá la ciudad de la Habana al vencedor en las carreras de automóviles que se verificarán en esta República en la primera quincena del próximo mes de Febrero.

Los señores Ponce, Barrena, Oliva, Hernández, Arzapio y Sedano pidieron, y así se acordó, que se consignara en acta que ellos jamás habían pedido ni intentado pedir expediente ni documento alguno en el Ayuntamiento, ni lo pedirán en el tiempo que lleven de concejales.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Gobernador Provincial, aprobando el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y la Empresa del Gas para prorrogar por cinco años más el contrato para el alumbrado público de la ciudad, el cual con arreglo a la cláusula 3ª quedará rescindido para sacarse a subasta el día en que se establezca otra Compañía cualquiera que se encuentre en condiciones de encargarse de ese servicio.

Se acordó citar a sesión para modi-

ficar el artículo 165 de las Ordenanzas de Construcción, en el sentido de que las aceras puedan ser construidas de varios materiales y no solamente de granito como se exige en la actualidad.

Se acordó que mientras no se demuela la barbacoa que existe en la casa marcada con el n.º 9 de la calle de Careel, no se conceda licencia para establecer en ella un tren de lavado.

La sesión terminó a las seis de la tarde.

Colegio recomendable

El día 9 del presente mes ha reanudo sus tareas, dando comienzo al nuevo año con un considerable aumento en el número de sus alumnos, el acreditado colegio "El Angel de la Guardia"; que, en la calle de Villegas número 109, dirige la señorita Mariana Lola Alvarez.

Este magnífico plantel, en que se trabaja cada vez con más decidido entusiasmo, ha dado el más hermoso ejemplo de laboriosidad, probando, al mismo tiempo, la extraordinaria altura en que indudablemente se ha colocado, al ofrecer en los mismos días los más brillantes exámenes públicos, una lucida distribución de premios y la más hermosa exposición de labores que se recuerda en la Habana.

No es exagerada esta expresión: las numerosas personas que visitaron las espléndidas aulas en que se expusieron los magníficos trabajos de este ilustrado centro de enseñanza, durante los últimos días del año que acaba de pasar, han estado acordes en asegurar—come más de una vez lo hemos oído después,—que no se recuerda en nuestra capital otra exposición que presentase a un tiempo más perfección en obras verdaderamente difíciles, más gusto en la dirección y sobre todo mayor novedad en una variedad de trabajos, que por su número eran la admiración de cuantos los contemplaban.

Los Impuestos del Empréstito

Estado de la recaudación obtenida en las Cajas Nacionales durante el mes de Diciembre de 1904.

Table with columns for ADUANAS and ZONAS FISCALES, listing various locations and their respective amounts.

Table with columns for ZONAS FISCALES, listing various locations and their respective amounts.

Ingresado por conciertos... 7.5267-3

Total general... \$289.883-34

Habana, Enero 1º de 1904.—El Secretario de Hacienda, José M. García Montes.

BIBLIOGRAFIA

La "Biblioteca de la Revista de Construcciones y Agrimensura", dedicada a los alumnos de la Escuela de Ingenieros y Arquitectos de la Universidad, ha publicado una nueva obra, de que es autor el Ingeniero Dr. Alejandro Ruiz y Cadalso, Catedrático de la mencionada Escuela, y que se titula "Unidades Angulares en Topografía".

Puede adquirirse la obra en la Librería de M. Ricoy, Obispo 86, Habana, ó en la de Perlado, Pérez y Cª, Arenal 11, Madrid.

Precio, una peseta plata.

Revista de Medicina tropical.—El número de Octubre que hemos recibido trae un estudio del "Tripanosoma Lewisii" por el Dr. Cartaya.

Archivos de la Políclínica.—Tomo IX, acusamos recibo del número de Enero de este periódico de Medicina que figura entre los mejores.

Y quedó á solas con el marqués. Este tocando ligeramente con el dedo en el hombro de su acompañante le dijo: —La asociación consta de siete años, por tanto, son seis los que tengo que matar.

—Esa es la cuenta, señor marqués—dijo irónicamente de Asti.

—Bueno, pues empezaré por vos.

—¡Habéis olvidado, señor marqués, que en estos momentos no disponemos de espadas!

—He pensado en ello, pero como á estas horas no sería difícil procurárnoslas sin despertar sospechas, prescindiéremos de la espada y haremos uso del puñal que todos los miembros de la asociación llevamos oculto y en cuyo mango aparece grabada la mano de un esqueleto.

—¡Es un duelo á puñaladas lo que me proponéis, marqués!

—¡Sí, y como ya es hora de que ajustemos nuestras cuentas, preparaos.

Y al decir esto brillaba ya en sus manos el puñal de los Compañeros de la Espada.

XV

El caballero de Asti vaciló un momento ante tan brusca proposición del marqués, pero repeniéndose, sacó á relucir su puñal idéntico al que empuñaba su rival.

FOLLETIN (114)

LOS COMPANEROS DE LA ESPADA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PONSON DU TERRAIL

(Esta novela se halla de venta en la Moderna Poesía, Obispo, 135 y 137.)

(CONTINUA)

—A Amsterdam; allí hallaréis al primo de Renneville; ya sabéis, aquel oficial de la marina holandesa del que he hablado esta mañana. Se aloja en el Unicornio de Oro, una fonda que hay en el puerto. Podéis parar en ella y así os será más fácil provocar al joven marino y matarle en desafío, única fórmula que puede dar el resultado que la asociación desea, á fin de que nuestro compañero, el vizconde de Renneville herede á su tío, cuando á este se le ocurra morir, que bien pudiera suceder que fuera pronto. El joven en cuestión parte á bordo de su buque el día 11 para la India; hoy estamos á cinco, por tanto, solo os quedan seis días para ir y volver á Amsterdam y desembarazar á nuestro amigo de ese obstáculo que le prohibiría heredar una cuantiosa fortuna. En cuanto á voz, querido marqués, no debe apesadumbraros esta marcha repentina, dentro de seis días podéis es-

tar de vuelta y gozar de la dicha de vivir al lado de vuestra esposa.

Mientras así hablaba, no desapareció de los labios del caballero de Asti una sonrisa fría y diabólica, en la que se reflejaba el placer satánico que experimentaba al torturar al aborrido Gontrán que no se atrevía á dar crédito á cuanto acababa de oír.

Como el marqués nada objetara y permaneciese inmóvil y silencioso, de Asti con acento imperioso, exclamó: —¡Vamos, marqués! ¿Qué hacéis? El tiempo urge.

Estas palabras sacaron á Gontrán de su postración, y con terrible calma contestó: —Y si me negara á partir, ¿qué ocurriría?

—¡Harto lo sabéis, marqués—dijo de Asti—pero permitidme que os vuelva á recordar que el tiempo urge y que cuanto más aceleréis vuestra marcha, antes volveréis al lado de vuestra esposa.

Gontrán, ante el ceñismo de su interlocutor, montó en cólera y exclamó con fiero acento:

—No partiré; quiero romper los lazos que hasta aquí me han unido con esa asociación que no tiene más objeto que el crimen y el banditaje. Yo guardaré silencio; pero devolvedme mi libertad de acción.

El caballero de Asti lanzó una carcajada y repuso:

—Amigo mío, demasiado sabéis que de nuestra asociación no es fácil retirarse sin grave riesgo de perder la vida. Por otra parte, os liga un juramento á esa asociación de que tanto abomináis, sin que por esto, debáis y debemos todos á ella nuestras respectivas posiciones; reflexionad, y como hombre juicioso que sois, no dejaréis de comprender que sería peligroso para vos el no obedecer las órdenes que hace un momento os he comunicado.

—Caballero—contestó Gontrán—cuando entré á formar parte de la asociación, era soltero y jamás había cruzado por mi mente la idea de dejar de serlo. Hoy estoy casado; las circunstancias han variado y no estoy dispuesto á seguir siendo el ejecutor de las terribles sentencias fulminadas por la asociación. Por espacio de dos años he cumplido cuantos servicios se me encomendaron. He dado á la asociación más que de ella recibí, y por esto no me creo obligado á seguir siendo instrumento vuestro. Mi espada jamás volverá á ser defensora de malas causas. Por otra parte, creo que mi brazo ó inteligencia no sean precisas á la asociación; vos podéis suplirme con ventaja.

—Por esta vez—respondió de Asti—no puedo reemplazaros; nuestro presidente, cuando se alejó de París me legó

su autoridad, y no puedo ser á la vez la cabeza que dirija y el brazo que ejecute.

—En ese caso—contestó Gontrán—podéis ordenar á otro de los afiliados que ejecute vuestras órdenes. Yo no parto.

—¡Estáis loco, amigo mío!

—Loco, no; cuerdo. Loco estaba cuando me asocié con vosotros, y que mi estado debía ser así, lo demuestra el haberme unido á unos hombres que más tienen de bandidos que de caballeros. Loco estaba, cuando á cambio del amor de Leona maté, para servirlos, al general Ruvigny y á Octavio de Verne. Más loco estaba cuando os cedí á Margarita; pero hoy estoy cuerdo, y muy cuerdo, entendido bien, caballero.

—Ya que de Margarita habéis hablado—dijo irónicamente de Asti—he de confesaros que estoy celoso por lo mismo que la que es hoy mi esposa llegó á amaros. Mi orden no obedecé á otro fin que al de alejaros de vuestra esposa.

La persona y dote de Margarita me pertenecen, no así su corazón; me odia y desprecia, y es que el amor que por vos sintió en otro tiempo, no se ha extinguido en su alma; por esto, y en nombre de la asociación á que pertenecéis, os mando partir esta misma noche.

—Perdéis el tiempo inútilmente, caballero—dijo Gontrán,—tan dispuesto

estoy á no obedeceros, que ahora mismo os ordeno que abandonéis esta casa, y pnesto que de odios personales me habéis hablado, mañana estaré á vuestras órdenes, y si por esta vez la fortuna no me es adversa, tendré el placer de desembarazar el mundo de un canalla como vos.

—¡Y no pudiera ser esta noche—respondió flemáticamente de Asti—cuando desembarazarais el mundo de ese canalla!

—Puesto que así lo queréis, sea,—exclamó Gontrán, primero me batiré con vos, y si no muero á manos de algunos de vosotros, todos pereceréis en las mas.

Dicho esto, arrojó al rostro de su interlocutor el guante.

De Asti palideció de cólera, pero contentándose, dijo:

—Creo marqués que os metéis en un atolladero del que no vais á poder salir.

—No es cuenta vuestra, caballero. Salid.

Habaneras

EN EL PALACIO DE LA PRESIDENCIA

EL BAILE DE ANOCHE

Fiesta espléndida!

Ya a las nueve había empezado la afluencia del público y en un instante se llenaron los salones, corredores y galerías del Palacio de la Presidencia.

Recibía a la entrada del salón principal el señor Estrada Palma con su distinguida señora.

Ambos de pie durante más de una hora.

Una animación completa.

Al empezar el baile, con el vals *Jennesse Doré*, apenas si se podía pasar de un salón a otro, obstruido todo por una concurrencia inmensa, abrumadora, como no se ha visto nunca en fiesta palatina alguna.

El efecto era precioso, indescriptible. Radiante de luz los salones y acá y allá, por todas partes, flores y plantas alegrando el decorado.

En el patio la Banda Municipal y en el salón-rojo la orquesta de Torroella alternaban en los baillables, valeses y *tuo-step*, en una constante sucesión.

Y el buffet, a cargo de la repostería de Palacio, muy celebrado.

La concurrencia.

Imposible, lo confieso, una relación completa.

Mucho menos fiando ésta como, hago yo siempre, al azar de la memoria.

Completa y todo, con tantas omisiones como nombres contiene, de cualquier modo, la lista llenará esta vez un espacio principal de mis *Habaneras*.

Grandes, suntuosas *toilettes* lucían muchas damas.

Entre éstas las más elegantes, las que más llamaban anoche la atención en los salones de Palacio, formaban un grupo brillantísimo donde se destacaban en primera línea Blanca Broche de Albertini, Nena Cotiari de Labarrère, María Duñau de Le Mat, Lolita Morales de del Valle, la Marquesa de San Miguel de Aguayo, María Varela de la Torre, Serafina Cadaval de Alfonso, María Luisa Soto Navarro de Soler, Nena Ariosa de Cárdenas, Leopoldina Luis de Dolz, Elena Herrera de Cárdenas, María de Cárdenas de Zaldo, María Luisa Rivas de Silveira, María Eiz de Ulzurum Viuda de Gámiz, María Martín de Dolz y Dulce María Junco de Font, todas resplandecientes de hermostrá, de lujo y de distinción.

Joyas preciosas, de alto valor, ostentaban en sus *toilettes* la Marquesa de la Real Proclamación, Marta Abreu de Estévez, Elena Varela de Valdés Fauly, Feñita Montalvo de Mendoza y la Marquesa del Real Socorro.

Muy elegante, como siempre, Graziella Cabrera de Ortiz.

Y completando la relación damas tan distinguidas como María Aguirre de Longa, María Teresa Demestre de Armenteros, Nieves Pérez Chaumont de Truffin, María Luisa Lasa de Sedano, Lola Soto Navarro de Lasa, María Teresa García Montes de Giberga, María Teresa Freyre de Mendoza, Manuela Zaldo de Lavandera, Laura G. de Zayas Bazán, Encinela López Muñoz de Litéras, María Teresa Carvajal de Miranda, Hortensia Moliner de Abad, Catalina Lasa de Estévez, Dolores Portuondo de Núñez, Dolores Echevarría de Giquel, Eldad López Muñoz de Del Monte, Rosalia Uhrbach de Nuño, Mirta Martínez Ibor de Del Monte, Teresa Villa de Rabel, Pepa Echarte de Franca, América Plá de Moré, Esperanza Herrera de Solar, Antolina Culmell de Cárdenas, Felicia Mendoza de Aróstegui, María Chaple de Méndez Capote, Emilia de la Torre de Casanova, *Panchita* Marty de Hernández Miyares, Francisca Martínez de Díaz, Irene Pintó de Carrillo, Julia Mendoza de Batista, Concepción Tejada viuda de Govín, Patria Tío de Sánchez Fuentes, Susana de Cárdenas de Arango, Emelina Collazo de Ferrán, Fredesrinda Sánchez de Aguirre María Usaliga de Barrueco, *Panchita* Pastrana de Figueras, Esperanza Pérez Ricard de Del Monte, María González de la Vega de Alvarez, Jacinta Jova de Entenza, Consuelo de Armas de Primelles, Mercedes Echarte de Díaz, Sofia Cantero de García Castro, Mrs. Carden, Matilde Ubeda de Morales, Georgina Giquel de Silva, Ana Bonidix de Valdés Pagés, Celia Del Monte de Del Monte, Margarita Ponce de Edelman, Rosa Martínez de Diago, María Luisa Brova de Espinosa, Angelina Tovar de Ecay, Lola Boch de Bernades, María Prieto de Varona, Concepción Escardó de Freyre, Carmen Gutiérrez de Alamilla, Mme. Blondeaux, Telé de la Puente de Salaya, Esperanza Cauleiro de Ovíes, Lily Fabián de Jorjín, Aurora G. de Rius Rivera, Mercedes Márquez de Márquez Sterling, Esperanza Caravita de

Foyo, Elisa Pruna de Albuerna, Hortensia Carrillo de Almagro, María Teresa Sará de Velasco, Adriana Sarpa de Arnoldson, María Kroch de Fernández, Lily Morales de Coroallas, Mme. Arregui y Teresa Melgares de Peralta.

Tres damas de fina belleza para cerrar la relación que antecede.

América Rabel de Castells, Adriana Giquel de Bachiller y Carmen Casuso de Saavedra.

Muy interesantes!

Entre las señoritas un grupo primoroso donde sobresalían Margarita Mendoza, María Ursula Ducassi, María Luisa Morales, Graziella Maragliano, Adolfin Vignau, Dulce María Reyes Gavilán, Orosia Figueras, *Chaché* Pérez Chaumont, Mercedes Carrillo, Corina García Montes, Graziella Varona, Ernestina Ordóñez y Margarita Adot, todas a cual más linda.

Encantadora Leoncavallo Valdés Fauly. Llevaba un traje elegantísimo sembrado de ramos de margaritas.

Y elegantísima también Carmen Aróstegui con un traje pintado á mano que era un primor de gusto y delicadeza.

Angélica Galarra, preciosa!

Y más, muchas más entre las que recuerdo las siguientes: Emma Cabrera, Corina Azede, Marina Manrara, María Longa, Margarita Martínez, Irene Carrillo, Julia Núñez, Juanita Culmell, Esther Plá, Matilde Batista, María Teresa Varona, Mercedes Mendoza, Rogelia Altuzarra, Margarita Zayas, Estela Altuzarra, Inés María Placencia, Margarita Bernal, Genoveva Johaet, Nena Guilló, Amelia Toscano, Julia Jorjín, Luisa Victoria Manrara, Julia Cordovés, Lolita Figueras, Lolá Valdés Fauly, María Núñez, María Cecilia Pujol, Graziella Ledón, Rosita Ferrán, Margarita Govín, Eva Rodríguez Adán, María Antonia Vilalba, Graziella Cancio, Micaela Ferrán, María Castro, *Maucha* Márquez, María, Marina y Guillermina Díaz, Telé Ferrán, Grisella Cancio, Chochita Brödermann, Consuelo Nadal, María Cancio, Carmen Freyre, Isabelita Chabau, *Chichita* Cordovés, Ofelia Díaz Piedra, Esperanza Forcade, Lily Casuso, Leonor Díaz Echarre, Carlota Fernández, Angelita Echarre, Graziella Bernades, Chochita Fernández, María Dolores Cubas, Hortensia Márquez, Rosita Govín, María Cervantes, Floriana Fernández, Caridad Alamo, Sofía Miranda, Laura Rayneri, María Teresa Miranda, María Iglesia, Ana María Valdés Pagés, Julieta Iglesia, María Teresa Valdés Pagés, Nena Justiniani, *Teressita* Peralta, María Cecilia Franca, Telé Campos y Herminia Placencia.

No olvidaré á una espiritual señorita, Esperanza Valdés Fauly, que por vez primera hacía su aparición en una fiesta del gran mundo habanero.

Y las dos señoritas de la casa, *Candita* Estrada Palma y María Ferrari, amabilísimas anoche con todos.

El baile, señalado de nuevo, á doce se prorrogó por una hora más.

Después, el desfile.

Que duró otra hora.

ENRIQUE FONTANILLS.

Si usted desea tener un retrato artístico, acuda á Otero y Colominas, San Rafael 32.

FIESTA ALEGRE

JAI-ALAI

Entre blancos y azules, como prometía el cartel anunciador, fué jugado el primero de los de anoche, á veinticinco. No hubo rojos, como expresa el cantar astur, porque los rojos son los encargados de la libreta misteriosa que encierra la suerte de todos los que colocan el dinero entre los azules y los blancos para que se lo lleven en algunas ocasiones los *verdes*. Los *verdes*, ayer, como se jugó á la pelota con alguna dignidad, con tesón, con destreza y con valentía, se quedaron más verdes que capa vieja y arruinada.

Petit con Aystarán, de blanco, y Escoriaza con Míche, de azul, reanudaron en la primera pelea los tiempos gloriosos de la pelota en la Habana. Estos cuatro mozos fueron excelentes mozos, bravos vasos que se liaron á toda ley, riendo un partido que se hará constar en los memoriales de la Vascaña.

Lo que no jugó Míche lo jugó Escoriaza con alma, y lo que no pudo entrar Petit lo aguantó el Viejito jugando horrores y causando la admiración del público, de los *potos* norteños y hasta de sus compañeros, que le aplaudían desde el blanco memorable de la paciencia. Aystarán, es siempre el hombre duro que solo se rinde cuando las fuerzas se rinden y se agotan. Petit, superior. Escoriaza, tan superior como el

Paseo, y Míche muy bien y regular. Se dieron varias igualadas. La última fué en 23. Ahí se quedaron los azules. Hubo aplausos para todos.

La primera quiniela se la llevó Andrés Trece.

Segundo partido, á treinta. Otro partido tan excelente como el primer partido. Lo rifieron: Eloy y Abando, blancos, contra los azules, Gárate y Trece.

Este partido tuvo comienzos muy desiguales para las dos parejas. Los azules, ambos á dos, entraron, pifiando muy, descompuestos y colocándose bastante mal; los delanteros, en cambio, entraron serenos, atrevidos, sacando bien y pegando mejor. Las dos parejas se igualan en cuatro, seis, siete y once.

Llegó la hora mala para el Poqueño; Abando contra su seguridad portentosa, su maestría y su toque excelente no puede tocar la pelota; en cambio los azules la tocan con dulzura para que Abando baile la danza tártara deliciosamente, Trece se arranca gesticulando como una fiera rabiosa y Nariz, siempre seguro y siempre fuerte, también se arranca; todo lo entra con bravura; los azules suben á 19; los blancos andan cerca de una docena.

Llegó la hora buena, la gran hora para Ignacio Bilbao. Este y Eloy sienten que el resquemor de la vergüenza se les sube al rostro. Los dos se despliegan con vergüenza. Eloy quiere arrancarse, sus cabellos empiezan á erizarse, se revuelven; pero el de Abando reconoce los síntomas de su compañero y le recomienda la calma, mucha calma, porque con calma y con peloteo se lleva el partido al triunfo. Esta tática dió el resultado que el de las famosas colocadas se propuso. El torneo se inicia, los blancos reacan sobre Trece, pero éste coloso no puede defenderse de los contrarios; Eloy y Abando suben como la blanca espuma y tras una racha tan gloriosa por el ataque como por la defensa, se igualaron con los azules en diecinueve y en veintuna. Los aplausos menudean para todos. La lucha crece; los azules no decenan, el juego es prepotente y otra vez se igualan en 23.

La ovación es nutridísima. El público se levanta, no quiere sentarse más, presagia una lucha de gladiadores.

Otra vez los blancos se reanotan sobre Trece y otra vez Trece se defiende, cae y se levanta como se levanta Trece. Abando también se cae; los cuatro juegan y aprietan resolviendo el movimiento continuo, pero ori aplausos arrancados de todas las manos. El público sigue en pie y las parejas siguen portándose honrosamente. Las igualadas se repiten en 25, en 26 y en 27. Los blancos suben á 29 y los azules ganaron el tanto 23. La ovación llegó al delirio.

Abando y Eloy ponen término al partido, cerrándolo con broche de oro. Así se juega. Las parejas vieron premiada su faena piramidal con otra ovación tan larga como estruendosa.

Vaya mi felicitación para los cuatro bravos que disputaron partido tan honroso para todos.

Permítame don Ignacio que le diga aquello que con tanta insistencia le repite aquel *gusón* de las alturas.

Levanta, Abando!!

Arriba, Abando!!

La segunda, se la llevó Petit. Este muchacho entró ayer para llevarse lo

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 15 de Enero, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos.

Blancos. Azules.

Primera quiniela á seis tantos.

Abando, Macala, Eloy, Trece, Isidoro é Irún.

Segundo partido á 30 tantos.

Blancos. Azules.

Segunda quiniela á seis tantos.

Ayestarán, Gárate, Munita, Petit, Mícheleña y Urrutia.

El espectáculo, que empezará á la una de la tarde, será amantado por la Banda de la Beneficencia.

Base-Ball

EL JUEGO DE AYER

Los All American resultaron ayer triunfantes en la contienda sostenida con el club Azul, á quien dieron los nueve ceros.

El match fué interesante hasta la última entrada, y se realizaron muy buenas jugadas por ambos bandos.

Esteban Prats jugó como un verdadero profesional, pero su labor no fué premiada con la justicia debida. Bien dice *Frangipane* que Esteban no es santo en la devoción almeridista.

He aquí el Score del juego:

Table with 5 columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

ALL AMERICAN B. B. C.

Table with 5 columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

Altombras.

El surtido es superior á toda ponderación y las hay de seda y lana estilo modéista, como no se han visto.

Vengan á verlas las personas de gusto. Hay tamaños hasta de 4 y 5 metros propios para grandes salones.

J. BORBOLLA.

COMPOSTELA 52 AL 58.

Azul B. B. C.

JUGADORES

Table with 5 columns: JUGADORES, V. al bat., Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores.

Totales..... 31 0 3 0 27 7 4

ANOTACION POR ENTRADAS.

All Amn..... 0-0-0-0-2-0-0-0= 4

Azul..... 0-0-0-0-0-0-0-0= 0

Sumario:

Double plays: Azul 1.

Struck out: Del All American 3, del Azul 3.

Called balls: All American 3, Azul 1.

Deed ball. por All American 1, Azul 1.

Tempo: 1 h. 40 ms.

Umpires: Poyo y García.

Anotador: Mendoza.

BIBLIOGRAFIA

Revista de Construcciones y Agrimensura. - Hemos recibido el número de Diciembre de esta valiosa publicación dirigida por don Aurelio Sandoval. Este número contiene un trabajo del Doctor Cadalso sobre unidades angulares.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE ROBO

Esta madrugada trataron de robar en la bodega, callé de los Sitios número 164, propiedad de don Emilio Díaz, á cuyo efecto fracturaron una de las puertas del establecimiento y la carpeta del escritorio, pero sin que se llevaran nada.

El vigilante de servicio en aquella posta, al pasar por frente á la bodega y sentir ruido en el interior de la misma, empujó la puerta que estaba abierta, en cuyos momentos salió corriendo un individuo á quien no pudo dar alcance, á pesar de haberle hecho un disparo al aire para intimidarlo.

CHOQUE Y LESIONES

Esta mañana al dirigirse á la Estación de la Vivora un motor eléctrico arrastrando dos carros cargados de mifera, al llegar á la calzada de Jesús del Monte esquina á Mango, hubo de fundirse el fusible del control, al propio tiempo que se rompió el freno que sujetaba el último carro.

Este al quedar suelto bajó rápidamente la pendiente de la calzada, llegando sin tropiezo alguno hasta junto al paradero de Cristina, donde alcanzó á un individuo que conducía una pira de ganado, lesionándolo gravemente.

El señor Juaz de guardia se constituyó en el Centro de Socorro, no tomándose declaración al herido, por no permitírsele su estado de gravedad.

LESIONADO POR UN ASIATICO

El moreno Eusebio Quesada, vecino de Aguir 3, fué lesionado por el asiático Ignacio Kee, residente en Egidio 37, causándole la fractura completa del radio derecho, de pronóstico grave.

El asiático Kee fué detenido y puesto á disposición del señor Juez de guardia.

DETENIDOS POR HURTO

Tres individuos de la raza de color fueron sorprendidos por el vigilante número 707, cuando le hurtaban un reloj al asiático Leon Cho, vecino del puesto de frutas de la calle de la Gloria esquina á Rastro.

De dichos individuos se fugaron, siendo detenidos el otro que dijo nombrarse Justo Velázquez Pastor.

Más tarde fué detenido también otro individuo nombrado Hilario Flores Arce, que resultó ser otro de los ladrones.

Ambos individuos fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

REYERTA ENTRE MUJERES

La blanca Antonia González del Pino, vecina de Villegas número 66 y la morena Francisca Xenes Gaitán, del propio domicilio, sostuvieron una reyerta, resultando lesionada levemente la última de ellas.

Ambas fueron detenidas y remitidas al Vivac del primer distrito á disposición del juez correccional competente.

ENTRE MENORES

En la calle de Hospital esquina á Zanja sostuvieron ayer tarde una reyerta varios menores, de la que resultaron lesionados Vicente Mumaga López, de 12 años de edad, en la región frontal de pronóstico menos grave; y Manuel Velasco Piñero, de 14 años, de escoriaciones en la mejilla izquierda.

Los otros menores que sostuvieron la reyerta se nombran Benigno Mumaga, de 13 años; Nemesio Izagal, de 14 años, y Angel Martínez, de 16 años.

Todos ellos fueron entregados á sus familias con la obligación de presentarlo ante el Sr. Juez correccional del distrito, á quien se dió cuenta de este hecho.

QUEMADURAS

La menor mestiza Josefá Acany, de 2 años de edad y vecina de Princesa número 23, tuvo la desgracia que al estar, parada junto á una mesa le cayese encima un hierro con agua hirviendo, sufriendo quemaduras en el cuello, brazos y muslo derecho, siendo su estado de pronóstico menos grave.

LESIONADO EN REYERTA

En el interior de la casa de huéspedes de Amistad número 88, fueron detenidos por el vigilante 299, los blancos Alicio de Odo Pachet y Manuel Rodríguez, inquilinos del expresado lugar, por haber sostenido una reyerta, resultando herido gravemente el último de ellos.

El señor Juez de guardia se constituyó en el Centro de Socorro, donde había sido trasladado el lesionado para su asistencia médica.

UNA DENUNCIA

Don Calixto Enamorado, vecino accidental del hotel Isla de Cuba, se presentó ayer en la tercera Estación de Policía, querrelándose contra el encargado de la casa de huéspedes don Fermín Cárdenas, calle de Zulueta número 35, de haberle cobrado más días de hospedaje de los que estuvo en dicha casa.

Policia del Puerto

UN ENGERADO

De la lancha de carga Francisco, L. A. número 81, hurtaron anoche un engerado.

Dicha lancha se encontraba atracada al muelle de Caballería, y á su bordo dormían el patrón Manuel Carballo Redondo, vecino de Marina número 9, Casa Blanca y los tripulantes Enrique Carballo y Antonio Delangina.

Carballo estima el valor del engerado en veinte pesos oro español.

Se ignora quién ó quiénes puedan ser los autores del hecho.

El sargento de policía del puerto don Miguel Roque levantó acta y dió cuenta al Juez correccional del primer distrito.

INFRACCION DEL IMPUESTO

El inspector de la Aduana don Emilio Estovil detuvo anoche en la puerta del muelle de Caballería al blanco Juan Fernández que portaba, un mazo de 25 tabacos sin tener adheridos los sellos del impuesto.

Conducido á la estación de la policía del puerto, dijo que dichos tabacos se los había regalado un cuñado suyo.

Preguntándole por el nombre y domicilio de su cuñado, se negó á manifestarlo.

Por el sargento de puerto, don Juan Ríos, se levantó acta, dando cuenta al Juez correccional.

GACETILLA

EN ALBISU. - La función de esta noche en el popular Albisu es de moda y además traen los carteles una novedad: el estreno de *Abanicos y Panderetas* ó *La Sevilla en tren botijo*, humorada satírica en un acto y tres cuadros de los hermanos Quintero con música del maestro Chapi.

Carlota Millanes, Blanca Matrás, Piquer, Villarreal, Valentín González, en una palabra la flor y nata de la Compañía de Albisu, toman parte en el desempeño de la nueva zarzuela.

Llena *Abanicos y Panderetas* la segunda parte de la función.

Complétase el programa con la zarzuela *Bohemios* y el sainete *El Mico Crío*, que van, respectivamente, á primera y última hora.

Función corrida.

Desde ayer quedaban pocos palcos en la contaduría del popular coliseo de Azene, Julián y Valdés López para esta noche.

Se llena hoy Albisu.

OPÉLIDA. - Dos clases de mujeres existen en el mundo: las menos son las dulces, las creules son las más; con éstas nos fugamos; aquéllas nos aguardan; las unas son las malas que nos han de amar; las otras que engañamos, las otras son las buenas que nuestros tristes ojos mañana cerrarán.

Monuel S. Pichardo.

OPERA EN ORIENTE. - Leemos en *La Independencia*, de Santiago de Cuba:

"Una grata noticia para los amigos del arte nos llega por conducto del amigo Rafael Salcedo.

Se trata de que no pasarán los primeros meses del actual nuevo año sin que pueda disfrutar nuestra sociedad del bello espectáculo lírico, de la ópera que tanto gusta en esta ciudad.

En una carta que el conocido y estimado empresario Sr. Mario Lambardi dirige al citado maestro Salcedo le informamos de su ruta artística y de sus propósitos de hacernos una visita.

Lambardi con una selecta compañía de ópera, donde figuran artistas de primer orden, después de temporadas felices en Valparaíso y en Santiago de Chile, se dirige á Lima y de allí, haciendo algunas escalas, arribará á esta ciudad probablemente en los meses de Marzo ó Abril."

Vendrá á la Habana!

NUOVA DIRECTIVA. - En junta general celebrada por la simpática sociedad de asilto *Cuba Musical*, han sido electos para formar la nueva Directiva los señores siguientes:

Presidentes de honor: Doctores Carlos Mendieta, Antonio Moreno, licenciado Francisco Félix Ledón, don José María Varona y don Manuel G. Valle.

Presidente: Doctor Francisco Fernández Ledó.

Primer Vicepresidente: Don José J. Llerena.

Segundo idem: Don Antonio J. Girard.

Tercer idem: Don Agiloe Salas.

Secretario: Don Pedro V. Fuentes.

Vice: Don Manuel Hernández.

Tesorero: Licenciado José Escandell.

Vice: Don Raul García.

Director: Don Jesús J. Romay.

Vice: Rogelio M. Almirante.

Vocal Delegado de la Sección de Damas de Honor: Don José M. Llerena.

Vocales: Doctor Antonio Escandell, don Abelardo Fontanills, don Emilio de Ledón, don Pompilio de la Vega, don José Franco, don Celso Ruiz, don José Menéndez, don Alejandro Ruiz, don Amable Acango, don Manuel V. Montes de Oca, don Octavio Noroña, don Francisco B. Romero, don Walter Pleins, don Laureano Arrior, don Walter Scott, don Luis Salas y don Oscar Sánchez.

Prepárase una gran fiesta para celebrar el aniversario de *Cuba Musical*.

Fiesta bailable á toda orquesta.

EL CANAL DE PANAMÁ. - Según las últimas noticias recibidas del Istmo en breve comenzarán los trabajos de tan gigantesca obra.

A muchos miles asciende ya el número de trabajadores contratados, cuyo número ha de aumentar considerablemente, pero por muchas que sean las personas ocupadas en Panamá, no serán tantas como las que se dedican á buscar los cupones premiados de los sin rivales cigarrillos *El Rey del Mundo*, con los cuales se obtienen muy buenos regalos.

CUBA Y CANARIAS. - La sociedad de recreo y adorno *Cuba y Canarias* celebra mañana un gran baile de máscaras en sus bonitos salones de la calzada de Jesús del Monte número 114.

El señor don José González, entusiasta presidente de *Cuba y Canarias*, nos invita para esta fiesta.

Agradecemos.

UNA NUEVA OPERA. - Acaba de estrenarse en Alemania con grandísimo éxito *Rolando de Berlin*, ópera de Leoncavallo, cuyo pensamiento fué inspirado al músico italiano por el Emperador Guillermo hace algunos años, tomándolo de la obra de Willibald Alexis.

La partitura pertenece, naturalmente, á la escuela italiana moderna, de

que es Leoncavallo uno de los princip

males mantenedores.

El autor de *Plagiacci* no se ha creído obligado á *wagneriar* por el hecho de ser alemán el asunto de la obra y porque haya puesto en ella su mano el Kaiser.

<